



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 18

A las catorce y quince horas del veinte de octubre de dos mil veintidós, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se da comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad con la presencia de la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ y de los/as consejeros/as siguientes: Ing. Agr. María Silvana AMÍN; Lic. Ernesto Ariel CASTILLO; Lic. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Lic. Analía Florencia MACÍAS; Lic. Rosana Noemí MALPASSI; Ing. Agr. Carla Valeria BRUNO; Méd. Vet. Cintia Vanina GÓMEZ; Srta. Delfina GRISPO y el Sr. Ricardo Matías PEREZ. Consejeros/as ausentes con aviso: Sr. Francisco Damián CHIESA; Méd. Vet. José María RAVIOLO; Ing. Agr. Jorge GIUGGIA; Sr. Julián MARE; . Consejeros/as ausentes sin aviso: Sr. Diego Alejandro CABRERA; Srta. María Candela DALMASSO Sr. Jano SORRIBES; y la Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ.

Se pone en consideración el orden del día siguiente: **Punto 1:** Expediente N° 140741. Ref.: solicitud de adscripción profesional del Méd. Vet. Elías Hernán Herrero en la asignatura Producción Ovina y Caprina I (Cód. 3081) del departamento Producción Animal, bajo la dirección del Prof. Claudio Marcelo Boaglio. **Punto 2:** Expediente N° 140742. Ref.: curso extracurricular: Agregado de Valor de la Carne Ovina y Caprina de Refugo, presentado por la Méd. Vet. Victoria Elizabeth Nievas. **Punto 3:** Expediente N° 138460. Ref.: renuncia definitiva del Prof. Juan José Busso al cargo de Profesor Asociado con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Porcinos (Cód. 3086) del departamento Patología Animal, a partir del 01 de noviembre de 2022. **Punto 4:** Expediente N° 137216. Ref.: renuncia definitiva del Méd. Vet. MSc. Fernando García al cargo de Prof. Adjunto con carácter interino y dedicación exclusiva en las asignaturas Reproducción Animal (Cód. 3071) y Patología de la Reproducción y Obstetricia (Cód. 3096) del departamento de Reproducción Animal, a partir del 01 de noviembre de 2022. **Punto 5:** Expediente N° 140693. Ref.: proyecto Procedimiento para Automatizar los Trámites Referidos a las Solicitudes de Readmisión. **Punto 6:** Expediente N° 140194. Ref.: solicitud de incorporación a la Resolución del Consejo Directivo N° 307/22 de los agentes docentes Méd. Vet. Francisco Savino y la Méd. Vet. Agustina De Benedetti. **Punto 7:** Expediente N° 140781. Ref.: proyecto de planificación CAMDOCEX, sector norte, módulo producción forrajera. **Punto 8:** Expediente N° 140785. Ref.: taller: la Importancia de Conservar y Restaurar Corredores Biológicos para Procesos de Polinización y Cuidado del Agua. **Punto 9:** Expediente N° 140784. Ref.: informe de resultados de la convocatoria ARFAGRI del primer semestre de 2023. **Punto 10:** Expediente N° 140858. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del departamento



CONSEJO DIRECTIVO

Clínica Animal. **Punto 11:** Expediente N° 140805. Ref.: jornada taller: XIV Encuentro del Centro de Información de Actividad Porcina (CIAP). **Punto 12:** Expediente N° 140806. Ref.: adscripción Profesional de la Méd. Vet. Julieta María Luna en la asignatura Nutrición Animal (Cód. 3075) del departamento Producción Animal. **Punto 13:** Expediente N° 140859. Ref.: proyecto de transición agroecológica sector norte del CAMDOCEX. **Punto 14:** Expediente N° 140855. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica Clínica (Cód. 3078) del departamento Clínica Animal. se pone en consideración el anexo siguiente: **Punto 14a:** Expediente N° 140682. Ref.: ratificar por parte del Consejo Directivo la Resolución Decanal N° 416/22, aval académico a la Edición del premio Lía Encalada. **Punto 14b:** Expediente N° 140868. Ref.: Proyecto Propuesta de Utilización de Puntos Índices Docentes Disponibles a partir del Proceso de Promoción. **Punto 14c:** Expediente N° 140867. Ref.: readmisiones de estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica. **Punto 14d:** Nota N° 2289 del 20 de octubre de 2022 de la Secretaria Académica Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: a la solicitud de una comisión ad hoc para entender en el tratamiento del calendario académico 2023. **Punto 14e:** Expediente N° 140890. Ref.: Proyecto Propuesta sobre el mes de la agroecología. **Punto 15:** Expediente N° 138453. Ref.: devolución a lo solicitado por el Consejo Directivo por parte de la Comisión del Hospital Escuela de la Facultad. Bajar a enseñanza hacienda e interpretación y reglamento por unanimidad. **DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS E INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA:** **Punto 16:** Expediente N° 140750. Ref.: Proyecto Ganadería Bovina de Carne y Agricultura en Base a Maíz y Soja. **DESPACHOS COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE:** **Punto 17:** Expedientes N° 139928. Ref.: designación como Profesora Consulta de la Prof. Susana Nilda Viale. **Punto 18:** Expediente N° 139988. Ref.: perfil y jurado Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Espacios Verdes (Cód. 2054) del departamento Producción Vegetal. **Punto 19:** Expediente N° 140717. Ref.: : perfil y jurado Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I (Cód. 3057) y Anatomía Veterinaria II (Cód. 3061) del departamento de Anatomía Animal. **Punto 20:** Expediente N° 140637. Ref.: perfil y jurado Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Producción Hortícola (Cód. 2057) del departamento Producción Vegetal. **Punto 21:** Expediente N° 140596. Ref.: incremento de dedicación efectiva de simple a semiexclusiva en el cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo en la asignatura Informática (Cód. 2016) e



CONSEJO DIRECTIVO

Informática (Cód. 3065) del departamento de Estudios Básicos y Agropecuarios.

Punto 22: Expediente N° 140661. Ref.: Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Producción Equina I (Cód. 3087) del departamento Producción Animal. Agregado de los curriculum vitae de los jurados externos y cambio de los que no cumplan con los requisitos establecidos en la RCS N° 003/00 del Régimen de Concursos docentes. Vuelve a comisión de carrera docente. Se pone también en consideración los puntos entrados en mano:

DESPACHOS COMISIÓN DE ENSEÑANZA E INFORMES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA:

Punto 23: Expediente N° 140620. Ref.: curso Manejo Estratégico de la recría Bovina.

Punto 24: Expediente N° 140662. Ref.: proyecto Forestación CAMDOCEX Norte. Etapa 1: borde Urbano Rural, Forestación Perimetral. e ingreso por primera vez:

Punto 14f: Nota N° 2284 del 20 de octubre de 2022. Ref.: renuncia como Consejero Titular del Prof. Juan José Busso. Además, se solicita retirar del orden día el Punto 2 porque está incompleto, falta el aval departamental y la fecha de realización del curso no permite su tratamiento. Se votan los aspectos precedentes y se aprueban por unanimidad.

TRATAMIENTO DE TEMAS: En cuanto a su Informe, la Decana comenta que la semana pasada se produjo un encuentro con productores rurales del centro sur de la provincia de Córdoba, en el que participaron docentes de la Facultad que tiene que ver con la propuesta del Proyecto de Extensión Cadenas Productivas de Carne Bovina, Maíz y Soja; agrega que es un hecho relevante, que nuestra Facultad debe seguir fortaleciendo el vínculo con actores que son decisivos en esta actividad, que están dispuestos e interesados a trabajar de manera conjunta. Por otro lado, agrega que se ha recibido la invitación a participar en el Congreso Internacional de Maíz y comenta que en los años que vienen tendrá lugar el Congreso Internacional Maní cultivo importantísimo en la provincia de Córdoba. Además, informa que la Vicedecana está participando en el Congreso Internacional de Producción Ovina junto a docentes y estudiantes de la Facultad, realizado en la ciudad de Villa María. Agrega que en relación a la producción Ovina, se pretende cerrar un convenio con la Cámara de la Carne Ovina y continuar trabajando para el desarrollo de la producción del cordero gordo y en la formalización de la comercialización en virtud de que es un sector muy informal. Informa además, que mantuvieron junto a la Prof. Elena Mercedes Fernández, una reunión con los intendentes de localidades maniseras de la provincia de Córdoba, en la cual se habló de la posible creación de una diplomatura referida a la producción primaria de de maní y la Universidad Nacional de Córdoba propone una capacitación en industrialización del maní La decana agrega que se compartirá con la comunidad de la FAV un informe del primer año de gestión y que tuvo lugar la inauguración de 16 nuevas aulas mixtas en el campus, instancia que contó con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, a quien se le hizo llegar una propuesta de financiamiento para la Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Alimentaria, y además, tres nuevos proyectos edilicios, uno



CONSEJO DIRECTIVO

de ellos es la refacción del Registro de Alumnos de la Facultad; un aula y laboratorio en el campo Pozo del Carril y del Herbario perteneciente a la Asignatura Botánica Sistemática Agrícola del departamento de Biología Agrícola. Se solicita tratar en primer lugar el punto 14f y el punto 3 en virtud de la presencia del Prof. Juan José Busso. Se acuerda por unanimidad. **Punto 14f:** Nota N° 2284 del 20 de octubre de 2022. Ref.: renuncia como Consejero Titular del Prof. Juan José Busso. El Prof. Juan José Busso, actual consejero, lee la nota en la que presenta su renuncia como Consejero Directivo en virtud de acogerse al beneficio de la jubilación, a partir del 1° de noviembre de 2022. Se vota la aceptación de la renuncia como Consejero Directivo al Prof. Juan José Busso, DNI N° 10.521.301. Se acepta la renuncia por unanimidad y los miembros del consejo lo despiden con aplausos reconociendo su trayectoria universitaria, con particular énfasis en los diferentes espacios de gestión que ocupó a lo largo de ella **Punto 3:** Expediente N° 138460. Ref.: renuncia definitiva del Prof. Juan José Busso al cargo de Profesor Asociado con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Porcinos (Cód. 3086) del departamento Patología Animal, a partir del 01 de noviembre de 2022. Se lee la nota. Se vota la aceptación de la renuncia definitiva del Prof. Juan José Busso, DNI N° 10.521.301 al cargo de Prof. Asociado con carácter efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Porcinos (Cód. 3086) del departamento de Patología Animal, a partir del 1° de noviembre de 2022 por acogerse al beneficio de la jubilación. Se aprueba la renuncia definitiva por unanimidad. **Punto 1:** Expediente N° 140741. Ref.: solicitud de adscripción profesional del Méd. Vet. Elías Hernán Herrero en la asignatura Producción Ovina y Caprina I (Cód. 3081) del departamento Producción Animal, bajo la dirección del Prof. Claudio Marcelo Boaglio. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 4:** Expediente N° 137216. Ref.: renuncia definitiva del Méd. Vet. MSc. Fernando García al cargo de Prof. Adjunto con carácter interino y dedicación exclusiva en las asignaturas Reproducción Animal (Cód. 3071) y Patología de la Reproducción y Obstetricia (Cód. 3096) del departamento de Reproducción Animal, a partir del 01 de noviembre de 2022. Se lee la nota. Se vota la aceptación de la renuncia definitiva del Méd. Vet. MSc. Fernando García, DNI N° 11.920.434, al cargo de Prof. Adjunto con carácter interino y régimen de dedicación exclusiva en las asignaturas de Reproducción Animal (Cód. 3071) y Patología de la Reproducción y Obstetricia (Cód. 3096) del departamento de Reproducción Animal, a partir del 1° de noviembre de 2022 por acogerse al beneficio de la jubilación. Se aprueba la renuncia definitiva por unanimidad. **Punto 5:** Expediente N° 140693. Ref.: proyecto Procedimiento para Automatizar los Trámites Referidos a las Solicitudes de Readmisión. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Interpretación y Reglamento. Se votan ambos pases a las mencionadas comisiones y se aprueban por unanimidad. **Punto 6:** Expediente N°



CONSEJO DIRECTIVO

140194. Ref.: solicitud de incorporación a la Resolución del Consejo Directivo N° 307/22 de los agentes docentes Méd. Vet. Francisco Savino y la Méd. Vet. María Agustina De Benedetti. La Sra. Decana lee la nota en la que se solicita la ampliación de los alcances de la Resolución del Consejo Directivo N° 307/22 referente al agregado de los agentes docentes Méd. Vet. Francisco Savino, DNI N° 33.359.803 y la Méd. Vet. María Agustina De Benedetti, DNI N° 37.490.059. Se aprueba por unanimidad. **Punto 7:** Expediente N° 140781. Ref.: proyecto de planificación CAMDOCEX, sector norte, módulo producción forrajera. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la comisión de CAMDOCEX y a la Comisión de Hacienda. Se votan ambos pases y se aprueban por unanimidad. **Punto 8:** Expediente N° 140785. Ref.: Taller: la Importancia de Conservar y Restaurar Corredores Biológicos para Procesos de Polinización y Cuidado del Agua. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 9:** Expediente N° 140784. Ref.: informe de resultados de la convocatoria ARFAGRI del primer semestre de 2023. La Decana lee la nota que dice que en reunión de la Comisión ad hoc (RCD N° 318/22), con la presencia de los docentes Ezequiel Grassi, Fabricio Salusso, Flavia Ronchi y Andrea Bozzo, se llevó a cabo el análisis de los postulantes a la Convocatoria para el Programa Argentina Francia Agricultura (ARFAGRI), dependientes de la Secretaría de Políticas Universitarias, para las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. Los cupos disponibles son un lugar para cada una de las carreras. Considerando que había tantos postulantes como cupos disponibles la comisión ad hoc evaluó los antecedentes de los postulantes siguiendo los requisitos de la convocatoria, y se elaboró el siguiente orden de méritos: Ingeniería Agronómica Lucía Galucci, DNI N° 38.730.803 y para Medicina Veterinaria Josefina Boatti, DNI N° 42.185.049. Se vota lo resuelto por la comisión ad hoc y se aprueba por unanimidad. **Punto 10:** Expediente N° 140858. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica (Cód. 3093) del departamento Clínica Animal. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 11:** Expediente N° 140805. Ref.: jornada taller: XIV Encuentro del Centro de Información de Actividad Porcina (CIAP). La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 12:** Expediente N° 140806. Ref.: adscripción Profesional de la Méd. Vet. Julieta María Luna en la asignatura Nutrición Animal (Cód. 3075) del departamento Producción Animal. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 13:** Expediente N° 140859. Ref.: proyecto de planificación de la transición agroecológica sector norte del CAMDOCEX. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de CAMDOCEX y a la Comisión de Hacienda. Se votan ambos

Robo Acaez



CONSEJO DIRECTIVO

pases y se aprueban por unanimidad. **Punto 14:** Expediente N° 140855. Ref.: llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica Clínica (Cód. 3078) del departamento Clínica Animal. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Carrera Docente. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 14a:** Expediente N° 140682. Ref.: ratificar por parte del Consejo Directivo la Resolución Decanal N° 416/22, aval académico a la Edición del premio Lía Encalada. La Sra. Decana lee la nota y la Resolución Decanal N° 416/22 al referéndum del Consejo Directivo. Se vota la ratificación de la misma y se aprueba por unanimidad. **Punto 14b:** Expediente N° 140868. Ref.: Proyecto Propuesta de Utilización de Puntos Índices Docentes Disponibles a partir del Proceso de Promoción. El consejo se constituye como comisión para tratar el tema sobre tablas con el voto unánime de sus miembros. La Sra. Decana lee la nota y la propuesta, se vota y se aprueba por unanimidad. **Punto 14c:** Expediente N° 140867. Ref.: readmisiones de estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 14d:** Nota N° 2289 del 20 de octubre de 2022 de la Secretaria Académica Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: a la solicitud de una comisión ad hoc para entender en el tratamiento del calendario académico 2023. La Sra. Decana lee la nota. Se vota la creación de la comisión ad hoc integrada por los consejeros docentes: Lic. Ernesto Ariel Castillo, DNI N° 21.831.774; Médica Vet. Analía Florencia Macías, DNI N° 28.853.041; Consejera Nodocente Lic. Andrea Lorena Cristofolini, DNI N° 25.582.934; consejero alumno Sr. Matías Ricardo Pérez, DNI N° 41.377.796; alumna por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica Srta. Delfina Grispo, DNI N° 41.594.273; Coordinador de la carrera Ingeniería Agronómica Ing. Agr. Fabricio Alejandro Salusso, DNI N° 29.176.542; Coordinadora de carrera Medicina Veterinaria Méd. Vet. Flavia Yanina Ronchi, DNI N° 26.006.385 y además, se faculta a la Decana a completar la conformación de la mencionada comisión con un representante por el Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria y un trabajador Nodocente del Registro de Alumnos de la FAV. Se aprueba por unanimidad. **Punto 14e:** Expediente N° 140890. Ref.: Proyecto Propuesta sobre el mes de la agroecología. La Sra. Decana lee la nota y solicita el pase a la Comisión de Enseñanza. Se vota el pase a la mencionada comisión y se aprueba por unanimidad. **Punto 15:** Expediente N° 138453. Ref.: devolución a lo solicitado por el Consejo Directivo por parte de la Comisión del Hospital Escuela de la Facultad. La Sra. Decana comenta el escrito enviado por la Comisión del Hospital Escuela y se vota Bajarlo nuevamente a la Comisión de Enseñanza; Comisión de Hacienda y Comisión de Interpretación y Reglamento. Se aprueba por unanimidad. **DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS E INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA:** **Punto 16:** Expediente N° 140750. Ref.: Proyecto



CONSEJO DIRECTIVO

de Extensión de la FAV: Ganadería Bovina de Carne y Agricultura en Base a Maíz y Soja. La Sra. Decana lee el informe de la Comisión de Hacienda que sugiere aprobar en todos sus términos, el proyecto denominado “Proyecto de Extensión de la Facultad de Agronomía y Veterinaria Ganadería Bovina de Carne y Agricultura en Base a Maíz y Soja”, a desarrollarse en la Facultad de Agronomía y Veterinaria entre los meses de octubre de 2022 y marzo de 2023. Además, lee el despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios que sugiere que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación Proyecto de extensión “Ganadería Bovina de Carne y Agricultura en base a maíz y soja”. Se votan los dos despachos y se aprueba por unanimidad. La decana le pide a los consejeros estudiantiles la difusión de este proyecto. Para el caso de los alumnos puede servir como trabajo final de grado (proyecto de tesis o práctica profesional) y va tener estipendio mensual y cobertura seguro y gastos del transporte al campo. Contempla actividades de campo y gabinete, con la supervisión de docentes. **DESPACHOS COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE: Punto 17:** Expedientes N° 139928. Ref.: designación como Profesora Consulta de la Prof. Susana Nilda Viale. La Sra. Decana lee el despacho que sugiere que el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria proponga al Consejo Superior designe a la MSc Ing. Agr. Susana Nilda Viale, DNI N° 14.334.954 como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad, con el agregado de los antecedentes referidos a su vinculación con el PEAM. **Punto 18:** Expediente N° 139988. Ref.: perfil y jurado Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Espacios Verdes (Cód. 2054) del departamento Producción Vegetal. La Sra. Decana lee el despacho que sugiere: aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Espacios Verdes (Cód. 2054) del Departamento Producción Vegetal (1-57). Aprobar el siguiente perfil: “Ingeniera/o Agrónoma/o. Se valorará el haberse desempeñado como docente de asignaturas relacionadas con el planeamiento de espacios verdes, acreditando formación en la planificación y ordenamiento de espacios verdes públicos y privados. Además acreditar participación en actividades de docencia y servicios relacionados con la temática de arbolado urbano y cultivo de césped ornamental y deportivo. Acreditar participación/dirección en proyectos de investigación, publicaciones y participación en eventos científicos en el área del conocimiento del cultivo de césped y cubiertas de techos naturadas en el centro-sur de la provincia de Córdoba”. Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Jurados Titulares: Prof. Marcela Alejandra Demaestri, DNI N° 16.370.523 Universidad Nacional de Río Cuarto; Prof. Teresa Silvana Caminos, DNI N° 18.527.826 Externo; Prof. Gustavo Nizzero, DNI N° 4.542.696 Externo. Jurados Suplentes:



CONSEJO DIRECTIVO

Prof. Guillermo Ángel Cerioni, DNI N° 16.856.260 UNRC; Prof. Carlos Alberto Castillo, DNI N° 6.651.972 Externo; Prof. Oscar Giayetto, DNI N° 12.599.609 Externo. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 19:** Expediente N° 140717. Ref.: perfil y jurado Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I (Cód. 3057) y Anatomía Veterinaria II (Cód. 3061) del departamento de Anatomía Animal. La Sra. Decana lee el despacho que sugiere: aprobar el llamado a concurso Público abierto de antecedentes y oposición de un cargo de ayudante de primera efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I (Cód. 3057) y Anatomía Veterinaria II (Cód. 3061) del departamento Anatomía Animal. Aprobar el siguiente perfil: "Poseer título de Médico Veterinario. Participación en proyectos de investigación acreditados en temáticas inherentes a estudios de las ciencias morfológicas. Aprobar la siguiente nómina de jurados: titulares: Prof. José Natali, DNI N° 11.347.210, externo; Prof. Rita Cecilia Fioretti, DNI N° 25.723.130; Prof. Rosana Maricel Moine DNI N° 18.613.488. Suplentes: Prof. Jorge Miguel Galotta, DNI N° 12.128.243, externo; Prof. Virginia Hebe Mac Loughlin, DNI N° 20.799.729; Prof. Horacio Mouguelar, DNI N° 25.088.552. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 20:** Expediente N° 140637. Ref.: perfil y jurado Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con carácter efectivo y dedicación exclusiva en la asignatura Producción Hortícola (Cód. 2057) del departamento Producción Vegetal. La Sra. Decana lee el despacho que sugiere: aprobar el llamado a Concurso Público abierto de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de "Profesor Adjunto efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción Hortícola (Cód. 2057) del departamento Producción Vegetal. Aprobar el siguiente perfil: "Ingeniera/o Agrónoma/o con título de posgrado, que demuestre aptitudes en el campo de la docencia de grado, acreditando un mínimo de 5 años en la docencia universitaria en áreas relacionadas a la Producción Hortícola. Además, acreditar participación/dirección en proyectos de investigación, publicaciones y participación en eventos científicos en el área del conocimiento de la Producción Hortícola en Argentina". Aprobar la siguiente nómina de jurados. Titulares: Prof. Elena Mercedes Fernández, DNI N° 12.664.804; Prof. Liliana Elida Grosso, DNI N° 11.377.656; Prof. Carlos Alberto Bouzo, DNI N° 13.694.950. Suplentes: Prof. José Omar Plevich, DNI N° 14.449.436; Prof. Patricia Lía Bazán, LC N° 16.133.284; Prof. Roberto Adrián Rodríguez, DNI N° 12.474.185. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 21:** Expediente N° 140596. Ref.: incremento de dedicación efectiva de simple a semiexclusiva en el cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo en la asignatura Informática (Cód. 2016) e Informática (Cód. 3065) del departamento de Estudios Básicos y Agropecuarios. La Sra. Decana lee el despacho que sugiere aprobar el incremento de dedicación, en el cargo efectivo de Ayudante de Primera simple a



CONSEJO DIRECTIVO

semiexclusivo del docente Andrés Alberto Molina Píscopo, DNI N° 28.005.254, en la asignatura Informática (Cód. 2016) e Informática (Cód. 3065) de las carreras Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria respectivamente. Se vota el despacho y se aprueba por unanimidad. **Punto 22:** Expediente N° 140661. Ref.: Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con carácter efectivo y dedicación semiexclusiva en la asignatura Producción Equina I (Cód. 3087) del departamento Producción Animal. Agregado de los curriculum vitae de los jurados externos y cambio de los que no cumplían con los requisitos establecidos en la RCS N° 003/00 del Régimen de Concursos docentes. Se vota el regreso del expediente a la Comisión de Carrera Docente y se aprueba por unanimidad. **DESPACHOS COMISIÓN DE ENSEÑANZA E INFORMES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA: Punto 23:** Expediente N° 140620. Ref.: curso Manejo Estratégico de la recría Bovina. La Sra. Decana lee el despacho de la Comisión de Enseñanza que dice: considerando que la actividad presentada, si bien es de interés para los estudiantes, docentes y graduados, no cumple con los lineamientos de la reglamentación vigente; que se contactó al Director del departamento, a fin de comentarle los requerimientos que debían cumplimentar en la presentación, y que en la medida de lo posible contemplaran la adición de la información faltante antes del tratamiento en la comisión; que la propuesta va a ser nuevamente presentada por las docentes con las modificaciones sugeridas para cumplimentar con las normativas y considerando para la realización en una nueva fecha. La Comisión sugiere que para aprobar la realización del presente curso se espere una nueva presentación que cumpla con la normativa vigente. Además, lee el informe de la Comisión de Hacienda dice: que considerando que la actividad presentada, si bien es de interés para estudiantes, docentes y graduados, no cumple con los lineamientos de la reglamentación vigente; que se contactó al Director del departamento, a fin de comentarle los requerimientos que debían cumplimentar en la presentación, y que en la medida de lo posible contemplarán la adición de la información faltante antes del tratamiento en la comisión; que la propuesta va ser nuevamente presentada por las docentes con las modificaciones sugeridas para cumplimentar con las normativas y considerando para la realización en una nueva fecha. La comisión sugiere: que para aprobar la realización del presente curso se espere una nueva presentación que cumpla con la normativa vigente. Se vota el pase a comisión nuevamente por lo planteado en los despachos. Se aprueba el pase por unanimidad. **Punto 24:** Expediente N° 140662. Ref.: proyecto Forestación CAMDOCEX Norte. Etapa 1: Borde Urbano Rural, Forestación Perimetral. La Sra. Decana lee el Informe de la Comisión de Hacienda que sugiere: aprobar el proyecto denominado "Proyecto de Forestación de CAMDOCEX Norte. Etapa 1: Borde Urbano-rural, forestación perimetral" para la realización de cortinas forestales en el sector del CAMDOCEX NORTE. Instar a las Profesoras Marcela Demaestri y Gisela Brandana, autoras del proyecto, a realizar ampliaciones en cuanto a etapas y cronograma de la realización de la plantación y labores culturales, el origen



CONSEJO DIRECTIVO

de las plantas (producción propia y necesidades de compra en viveros externos), los gastos requeridos en todo concepto para llevar a cabo el proyecto (gastos en labores culturales, herramientas necesarias, insumos y todo aquel concepto que sea necesario cubrir). Los gastos ocasionados para la realización del presente proyecto serán erogados desde los recursos propios del CAMDOCEX. Además, se lee el despacho de la comisión de enseñanza que sugiere la aprobación del proyecto Forestación de CAMDOCEX Norte-Etapa 1: Borde Urbano-rural, forestación perimetral. Incluir el objetivo de estética y urbanización y docencia y demostrativa. Se votan y se aprueban por unanimidad. Sin más temas que tratar a las 16:24 horas se levanta la sesión.

[Handwritten signatures of council members]